Informe de Supervisión No:	9
Contrato No:	202501433 adición y prorroga n°1

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	BELKIS CANTILLO MIRANDA		
Identificación:	22.547.420		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	OLINDA OÑORO JIMENEZ		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.* prorróguese la cláusula CUARTA – PLAZO, por el termino de hasta el 31 de diciembre de 2025, contados a partir la terminación del plazo inicial de ejecución.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202500928** **202502328**	**Fecha de C.D.P.**	2025 / 03 / 11 2025 / 09 / 10
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202502725** **202507662**	**Fecha del R.P.**	2025 / 04 / 23 2025 / 10 / 20
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 19.200.000 **Adición 1** $ 7.300.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 26.500.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2025/ 04 / 23	2025/ 12 / 31		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRORROGA	2025/10/10	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE	7.300.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		

			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$19.200.000
Adición No. 1		$ 7.300.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$26.500.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 26.500.000
Valor por ejecutar		$ 0
Valor a pagar en el presente Informe		$ 3.200.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		9

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO EN EL MES DE DICIEMBRE DE 2025

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
Participar en las jornadas de inducción y reinducción, programadas por el Programa.	Las que se presenten el periodo.
Brindar apoyo en la realización y actualización del diagnóstico sanitario de los sujetos priorizados por entornos, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado	Se realizarán actividades de vacunación antirrábica para perros y gatos en los municipios asignados y de acuerdo al plan de trabajo elaborado por los líderes de campo del programa y el compromiso adquirido y firmado (Siempre y cuando se cuenten con los insumos para realizar esta actividad).
Brindar apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas, a través de tres	Esta actividad la ejecutará el convenio del PIC Departamental del programa ETV Y Zoonosis

tres visitas por vivienda (1a visita: diagnóstico, lavado, cepillado de tanques, educación sobre las medidas de prevención de las ETV y las Zoonosis priorizadas por el programa, de ser posible: eliminación de factores de riesgo; 2da visita: verificación de cumplimiento de las recomendaciones; 3ra visita: seguimiento final), con un mínimo mensual de 500 viviendas visitadas, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado.	
Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis.	Actividad no programada
Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del Programa.	Se brindará apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas a través visitas domiciliarias de inspección para la prevención de factores de riesgo para las ETV, así como en los diferentes entornos de los municipios y barrios asignados de acuerdo al plan de trabajo elaborado por los líderes de campo del programa y el compromiso adquirido y firmado. Se apoyará a la secretaria de salud de los municipios asignados en las jornadas de recolección de inservibles y actividades lúdicas educativas en los municipios asignados Se realizará el control y eliminación de vectores de acuerdo a los lineamientos señalados
Participar en las actividades comunitarias, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado (recolección de inservibles, movilizaciones sociales).	De acuerdo al reporte de las emergencias que se presenten en municipio y en el periodo
Realizar entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades al Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado.	Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis de acuerdo al plan de trabajo elaborado por los Líderes de campo del programa y el compromiso adquirido y firmado
Participar en las reuniones quincenales convocadas por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis.	1. De acuerdo a los PQR que se presenten en el municipio y en el periodo
Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa ETV y Zoonosis, en municipios diferentes al o a los asignados, en atención a brotes,	Se entregarán y digitarán las planillas del periodo trabajado.

epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran.	
Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis.	Actividad no programada
Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	Se realizará reunión quincenal con el líder de campo.
Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato.	Las que se llegaren a presentar en el periodo
Realizar informe mensual de actividades	Se realizará informe de las actividades del periodo a reportar.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

OLINDA OÑORO JIMENEZ quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
1	9486158457	2025/05/21	$118.800
2	9486159077	2025/05/21	$440.500
3	9487920488	2025/07/07	$440.500
4	9489198035	2025/08/05	$440,500
5	9490624291	2025/09/15	$440.500
6	9492049512	2025/10/15	$440.500
7	9493459666	2025/12/03	$440.500
8	9494995997	2025/12/09	$440.500
9	9496160081	2025/12/09	$440.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		**$ 3.642.800**

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, en el mes de diciembre de 2025.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 32.834.196 de Baranoa

Belkis Cantillo
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.547.420 de Palmar de Varela

Barranquilla, diciembre del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 09

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

Belkis Benilda Cantillo Miranda

C.C 22.547.420 de Palmar de Varela

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/L ($ 3.200.000)

POR CONCEPTO DE: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

Por el periodo del mes de **diciembre del 2025**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No **# 202501450 adición y prorroga N° 1**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma en el mes de diciembre del 2025.

Atentamente,

Belkis Cantillo.

Belkis cantillo miranda
Contratista de Secretaría de Salud
C.C 22.547.420 de palmar de varela
Dirección: calle 13 # 3–74 Santo Tomás – Atlántico
E-mail: belkiscantillomiranda@gmail.com
Cel: 3045517344

CRONOGRMA DE ACTIVIDADES
DEL CONTRATO 202501450

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSION VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO.

A continuación, me permito relacionar las actividades a realizar en el desarrollo de mi objeto contractual en la subsecretaria de salud pública departamental durante el periodo de diciembre del año 2025.

No	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES A REALIZAR
1	Se realizarán actividades de vacunación antirrábica para perros y gatos en los municipios asignados y de acuerdo al plan de trabajo elaborado por los coordinadores del programa y el compromiso adquirido y firmado (Siempre y cuando se cuenten con los insumos para realizar esta actividad).
2	Se apoyará a la secretaria de salud de los municipios asignados en las jornadas de recolección de inservibles y actividades lúdicas educativas en los municipios asignados.
3	Se brindará apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas a través visitas domiciliarias de inspección para la prevención de factores de riesgo para las ETV, así como en los diferentes entornos de los municipios y barrios asignados de acuerdo al plan de trabajo elaborado por los líderes de campo del programa y el compromiso adquirido y firmado.
4	Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis
5	Se realizarán charlas educativas a la comunidad de los municipios asignados en la prevención de los factores de riesgo de las ETV.
6	Se realizará el control y eliminación de vectores de acuerdo a los lineamientos señalados
7	Se realizará el diligenciamiento completo y con letra legible de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis.
8	Entrega diaria de las planillas que soportan la ejecución de las actividades y los consolidados de las actividades ejecutadas, a los profesionales de apoyo a la coordinación regional del Programa ETV y Zoonosis.
9	Se realizará reunión quincenal a cargo de la líder de campo

Se firma en Barranquilla en diciembre de 2025.

Cordialmente,

Belkis Cantillo.

HERNAN ENRIQUE ARGOTE BERDUGO
Profesional de apoyo
Programa ETV y Zoonosis

BELKIS CANTILLO MIRANDA
C.C. 22.547.420 de Barranquilla
Contratista

PROYECTÓ Y VALIDÓ: (Libia Beleño) - Profesional contratista de apoyo – Programa ETV y Zoonosis

INFORME DE ACTIVIDADES

A continuación, me permito relacionar las actividades ejecutadas en el desarrollo de mi objeto contractual en la subsecretaría de salud pública departamental durante el periodo de diciembre del año 2025.

	NUMERO DEL CONTRATO Y OBJETO CONTRACTUAL	**202501450 ADICIÓN Y PRORROGA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ASISTIR Y ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE PREVENCIÓN PRIMARIA, PROMOCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS ETV Y ZOONOSIS DENTRO DE LA DIMENSIÓN VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES DESARROLLADAS POR LA SUBSECRETARIA DE SALUD PÚBLICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO**
	ACTIVIDADES CONTRATADAS	**ACTIVIDADES REALIZADAS**
1	Participar en las jornadas de inducción y reinducción programadas por el Programa.	Las que se presenten el periodo.
2	Brindar apoyo en la ejecución de vacunación antirrábica en perros y gatos, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 animales vacunados	Se realizarán actividades de vacunación antirrábica para perros y gatos en los municipios asignados y de acuerdo al plan de trabajo elaborado por los líderes de campo del programa y el compromiso adquirido y firmado (Siempre y cuando se cuenten con los insumos para realizar esta actividad).
3	Brindar apoyo en el cumplimiento de las normas PAI en materia del biológico antirrábico de uso en perros y gatos. (Tomo 8 del Manual PAI: toma y registro diario de temperatura diariamente, dos veces al día; diligenciamiento de kardex diariamente; diligenciamiento de actas de disposición final de residuos hospitalarios y similares diariamente, limpieza de neveras semanal, limpieza de termos diariamente, entre otras)	Esta actividad la ejecutará el convenio del PIC Departamental del programa ETV Y Zoonosis
4	Brindar apoyo en la elaboración, revisión y consolidación diaria de inventarios y kardex de los biológicos, insumos y equipos del Programa ETV y Zoonosis	Actividad no programada
5	Brindar apoyo en la ejecución de actividades de educación dirigida a la comunidad general, educativa, líderes comunitarios, entre otros, en los factores de riesgo para la prevención de las Zoonosis y las ETV priorizadas y Tenencia responsable de animales de compañía, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 viviendas visitadas, cuando no se realice vacunación	Se brindará apoyo en el levantamiento del diagnóstico de las viviendas a través visitas domiciliarias de inspección para la prevención de factores de riesgo para las ETV, así como en los diferentes entornos de los municipios y barrios asignados de acuerdo al plan de trabajo elaborado por los líderes de campo del programa y el compromiso adquirido y firmado. Se apoyará a la secretaria de salud de los municipios asignados en las jornadas de recolección de inservibles y actividades lúdicas educativas en los municipios asignados Se realizará el control y eliminación de vectores

		de acuerdo a los lineamientos señalados
6	Brindar apoyo en la ejecución de acciones de promoción, prevención, inspección, vigilancia y control del Programa, en otros municipios, en atención a brotes, epidemias, emergencias y demás situaciones epidemiológicas que lo requieran, de acuerdo a la programación realizada por el Profesional contratista de apoyo, de su municipio asignado, con un promedio mensual de 400 animales vacunados.	De acuerdo al reporte de las emergencias que se presenten en municipio y en el periodo
7	Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis.	Brindar apoyo en la ejecución de intervención química realizada para el control de la Leptospirosis de acuerdo al plan de trabajo elaborado por los Líderes de campo del programa y el compromiso adquirido y firmado
8	Brindar apoyo en la atención integral de peticiones, quejas y reclamos inherentes al Programa ETV y Zoonosis	De acuerdo a los PQR que se presenten en el municipio y en el periodo
9	Realizar el diligenciamiento completo, con letra legible y sin enmendaduras de las planillas, formatos y actas que soportan la ejecución de las actividades del Programa ETV y Zoonosis o la metodología o del medio a través del cual se recolecte la información según las indicaciones del Programa.	Se entregarán y digitarán las planillas del periodo trabajado.
10	Brindar apoyo en la organización del archivo físico del Programa ETV y Zoonosis, según los lineamientos de gestión documental de la Gobernación.	Actividad no programada
11	Participar en las reuniones quincenales convocadas por el Profesional contratista de apoyo de su municipio asignado o por el Programa ETV y Zoonosis.	Se realizará reunión quincenal con el líder de campo.
12	Desarrollar todas aquellas subactividades que se deriven o sean necesarias para cumplir con las actividades específicas principales, de forma personal e intransferible, que le sean asignadas por el supervisor del contrato	Las que se llegaren a presentar en el periodo
13	Realizar un informe mensual de actividades	Se realizará informe de las actividades del periodo a reportar.

Se firma en Barranquilla en el mes de diciembre de 2025

Cordialmente,

Belkis Cantillo

Belkis Cantillo Miranda
Cc 22.547.420
Contratista

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22547420		CANTILLO MIRANDA BELKIS BENILDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 13 #3-74	PALMAR DE VARELA-ATLANTICO	8791823	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1992725343	9496160081	I	2026/01/07	2025/12/09	NEQUI	0	$440,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
Ciudad: PALMAR DE VARELA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0
1	CC	22547420	CANTILLO BELKIS	25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS041	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$34,700	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 22547420		CANTILLO MIRANDA BELKIS BENILDA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 13 #3-74	PALMAR DE VARELA-ATLANTICO	8791823	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1992725343	9496160081	I	2026/01/07	2025/12/09	NEQUI	0	$440,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$440,500	$0	$0	$440,500